

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

136**PUERTO DEL ROSARIO NÚMERO 2****EDICTO****CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Don Eugenio Félix Ortega Ugena, secretario judicial del Juzgado de lo social número 2 de Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 1.456 de 2009, en materia de cantidad, a instancias de don Alberto Pérez Carballo, contra “Indeglobal, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, por su señoría se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2011, a las nueve y cuarenta horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley de Procedimiento Laboral. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como que aporte la documental que se indica en la demanda, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Indeglobal, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Puerto del Rosario, a 8 de noviembre de 2011.—El secretario (firmado).

(03/38.454/11)